



Municipalidad de Chicacao

Departamento de Suchitepéquez
Guatemala, C.A.

Oficio No. 008-2024
Chicacao Suchitepéquez, 05 de enero de 2,024

Señores:
Instituto de Fomento Municipal (INFOM),
Ciudad de Guatemala,
Su despacho.



Estimados Señores

Reciban un cordial saludo del equipo de trabajo de la Municipalidad de Chicacao Departamento de Suchitepéquez.

El motivo de la presente es para hacer entrega de un ejemplar del **TERCER INFORME CUATRIMESTRAL 2023**, de esta Municipalidad con el propósito de dar cumplimiento al artículo 44 del Decreto 22-2010 que reforma el artículo 135 del Decreto 12-2002 del Código Municipal, artículo 47 de la ley del Presupuesto y del Acuerdo A-37 2006 de Contraloría General de Cuentas en sus artículos No. 2 (numeral romano IV), 6 y 7 respectivamente. Dicho informe contiene la Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos del 01 de septiembre al 31 de diciembre de 2023. El cual consta de 6 folios de ingresos y 35 folios de egresos.

Esperando que la presente se tome como corresponda, nos suscribimos de Ustedes,
Atentamente


Werner Roberto Estrada Juárez
Director Financiero Municipal




Vo.Bo. Un Antulio Maldonado de León
Alcalde Municipal



C.c.,
Unidad Técnica del Presupuesto MINFIN,
Comisión de Finanzas, Congreso de la República,
Instituto de Fomento Municipal.
Secretaría General de Planificación.



Municipalidad de Chicacao

Departamento de Suchitepéquez
Guatemala, C.A.

Chicacao Suchitepéquez, 05 de enero de 2024
Oficio No. 07-2024

Licenciado:

José de León Maldonado

Presidente de la Comisión de Transparencia y Probidad

Congreso de la República

Su Despacho

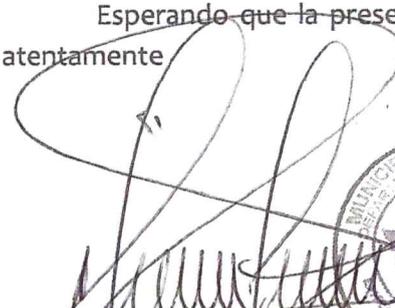
Estimados Señores:

10 ENE 2024
FIRMA: [Signature] HORA: 15:38

Reciban un cordial saludo del equipo de trabajo de la Municipalidad de Chicacao Departamento de Suchitepéquez.

El motivo de la presente es para hacer entrega de un ejemplar del **TERCER INFORME CUATRIMESTRAL 2023**, de esta Municipalidad con el propósito de dar cumplimiento al artículo 44 del Decreto 22-2010 que reforma el artículo 135 del Decreto 12-2002 del código Municipal, artículo 47 de la ley del Presupuesto y del Acuerdo A-37 2006 de Contraloría General de Cuentas en sus artículos No. 2 (numeral romano IV), 6 y 7 respectivamente. Dicho informe contiene la Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos del 01 de septiembre al 31 de diciembre de 2023. El cual consta de 6 folios de ingresos y 35 folios de egresos.

Esperando que la presente se tome como corresponda, nos suscribimos de ustedes, atentamente


Wehner Roberto Estrada Juárez
Director Financiero Municipal




Vo.Bo. Uri Antulio Maldonado de León
Alcalde Municipal





Municipalidad de Chicacao

Departamento de Suchitepéquez
Guatemala, C.A.

Oficio No. 006-2024

Chicacao Suchitepéquez, 05 de Enero de 2,024

Licenciado:

Cándido Leal Gómez

Presidente de la Comisión de Finanzas Públicas y Moneda

Congreso de la República

Su Despacho

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
COMISIÓN DE FINANZAS PÚBLICAS Y MONEDA

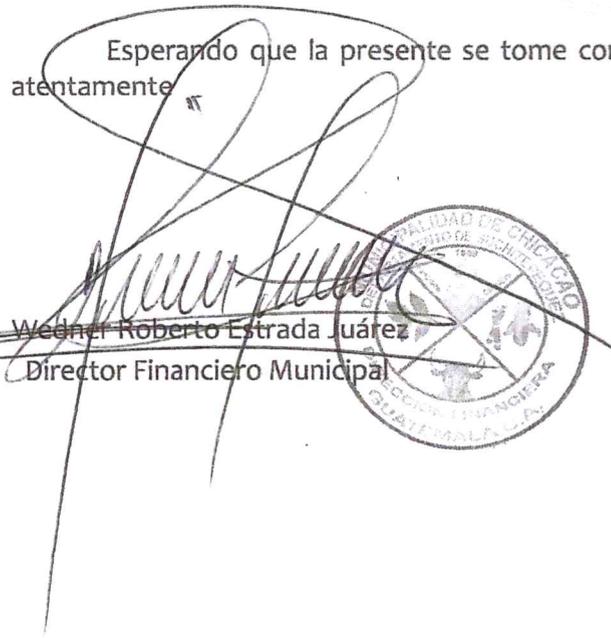


Estimados Señores

Reciban un cordial saludo del equipo de trabajo de la Municipalidad de Chicacao Departamento de Suchitepéquez.

El motivo de la presente es para hacer entrega de un ejemplar del **TERCER INFORME CUATRIMESTRAL 2023**, de esta Municipalidad con el propósito de dar cumplimiento al artículo 44 del Decreto 22-2010 que reforma el artículo 135 del Decreto 12-2002 del código Municipal, artículo 47 de la ley del Presupuesto y del Acuerdo A-37 2006 de Contraloría General de Cuentas en sus artículos No. 2 (numeral romano IV), 6 y 7 respectivamente. Dicho informe contiene la Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos del 01 de septiembre al 31 de diciembre de 2023. El cual consta de 6 folios de ingresos y 35 folios de egresos.

Esperando que la presente se tome como corresponda, nos suscribimos de ustedes, atentamente


Wedner Roberto Estrada Juárez
Director Financiero Municipal




Vo.Bo. Uri Antulio Maldonado de León
Alcalde Municipal



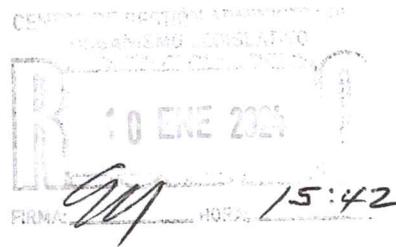


Municipalidad de Chicacao

Departamento de Suchitepéquez
Guatemala, C.A.

Chicacao Suchitepéquez, 05 de enero de 2,024
Oficio No. 05-2024

Licenciada:
Shirley Joanna Rivera Zaldaña
Presidente del Congreso de la República
Congreso de la República
Su Despacho

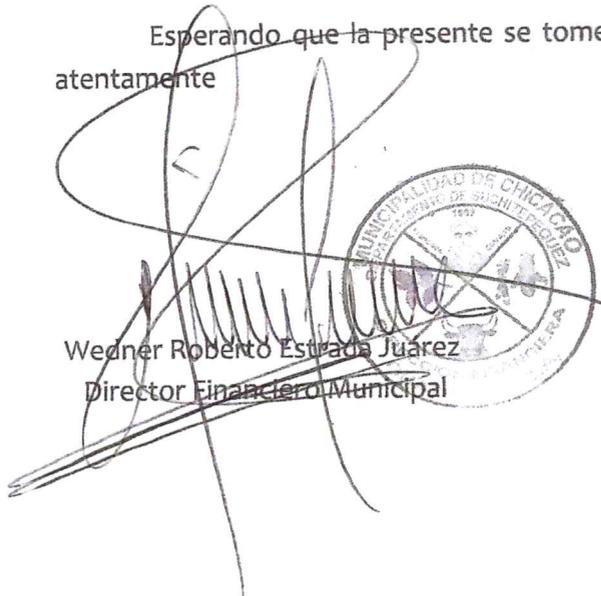


Estimados Señores:

Reciban un cordial saludo del equipo de trabajo de la Municipalidad de Chicacao Departamento de Suchitepéquez.

El motivo de la presente es para hacer entrega de un ejemplar del **TERCER INFORME CUATRIMESTRAL 2023**, de esta Municipalidad con el propósito de dar cumplimiento al artículo 44 del Decreto 22-2010 que reforma el artículo 135 del Decreto 12-2002 del código Municipal, artículo 47 de la ley del Presupuesto y del Acuerdo A-37 2006 de Contraloría General de Cuentas en sus artículos No. 2 (numeral romano IV), 6 y 7 respectivamente. Dicho informe contiene la Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos del 01 de septiembre al 31 de diciembre de 2023. El cual consta de 6 folios de ingresos y 34 folios de egresos.

Esperando que la presente se tome como corresponda, nos suscribimos de ustedes, atentamente

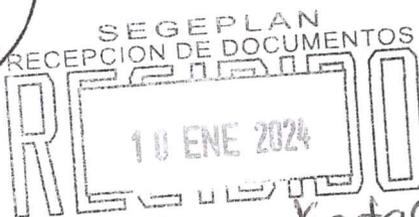

Wedner Roberto Estrada Juárez
Director Financiero Municipal


Vo.Bo. Uri Antulio Maldonado de León
Alcalde Municipal



Municipalidad de Chicacao

Departamento de Suchitepéquez
Guatemala, C.A.



Chicacao Suchitepéquez, 05 de enero de 2,024
Oficio No. AC04-2024

Licenciada HORA: 15:56 NOMBRE: Karla C.
Luz Keila V. Gramajo Vilchez
Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Su Despacho

Estimados Señores:

Reciban un cordial saludo del equipo de trabajo de la Municipalidad de Chicacao Departamento de Suchitepéquez.

El motivo de la presente es para hacer entrega de un ejemplar del **TERCER INFORME CUATRIMESTRAL 2023**, de esta Municipalidad con el propósito de dar cumplimiento al artículo 44 del Decreto 22-2010 que reforma el artículo 135 del Decreto 12-2002 del código Municipal, artículo 47 de la ley del Presupuesto y del Acuerdo A-37 2006 de Contraloría General de Cuentas en sus artículos No. 2 (numeral romano IV), 6 y 7 respectivamente. Dicho informe contiene la Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos del 01 de septiembre al 31 de diciembre de 2023. El cual consta de 6 folios de ingresos y 35 folios de egresos.

Esperando que la presente se tome como corresponda, nos suscribimos de ustedes, atentamente


Wedner Roberto Estrada Juárez
Director Financiero Municipal




Vo.Bo. Uri Antulio Maldonado de León
Alcalde Municipal





Municipalidad de Chicacao

Departamento de Suchitepéquez
Guatemala, C.A.

Oficio No. 003-2024
Chicacao Suchitepéquez, 05 de enero de 2,024

Señores:
Dirección Contabilidad del Estado
Ministerio de Finanzas Públicas
Ciudad de Guatemala, Guatemala
Su Despacho

Estimados Señores

Reciban un cordial saludo del equipo de trabajo de la Municipalidad de Chicacao Departamento de Suchitepéquez.

El motivo de la presente es para hacer entrega de un ejemplar del **TERCER INFORME CUATRIMESTRAL 2023**, de esta Municipalidad con el propósito de dar cumplimiento al artículo 44 del Decreto 22-2010 que reforma el artículo 135 del Decreto 12-2002 del código Municipal, artículo 47 de la ley del Presupuesto y del Acuerdo A-37 2006 de Contraloría General de Cuentas en sus artículos No. 2 (numeral romano IV), 6 y 7 respectivamente. Dicho informe contiene la Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos del 01 de septiembre al 31 de diciembre de 2023. El cual consta de 6 folios de ingresos y 35 folios de egresos.

Esperando que la presente se tome como corresponda, nos suscribimos de ustedes, atentamente

Wedner Roberto Estrada Juárez
Director Financiero Municipal



Vo.Bo. Uri Antulio Maldonado de León
Alcalde Municipal





Municipalidad de Chicacao

Departamento de Suchitepéquez
Guatemala, C.A.

Chicacao Suchitepéquez, 05 de enero de 2024
Oficio No. 02-2024

Señores:

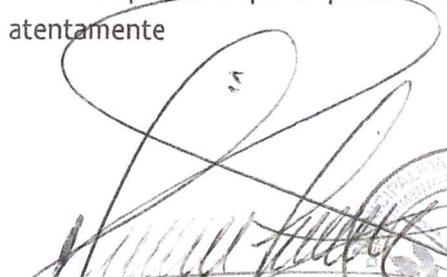
Dirección Técnica del Presupuesto
Nivel 17
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimados Señores:

Reciban un cordial saludo del equipo de trabajo de la Municipalidad de Chicacao Departamento de Suchitepéquez.

El motivo de la presente es para hacer entrega de un ejemplar del **TERCER INFORME CUATRIMESTRAL 2023**, de esta Municipalidad con el propósito de dar cumplimiento al artículo 44 del Decreto 22-2010 que reforma el artículo 135 del Decreto 12-2002 del código Municipal, artículo 47 de la ley del Presupuesto y del Acuerdo A-37 2006 de Contraloría General de Cuentas en sus artículos No. 2 (numeral romano IV), 6 y 7 respectivamente. Dicho informe contiene la Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos del 01 de septiembre al 31 de diciembre de 2023. El cual consta de 6 folios de ingresos y 35 folios de egresos.

Esperando que la presente se tome como corresponda, nos suscribimos de ustedes, atentamente


Wedner Roberto Estrada Juárez
Director Financiero Municipal




Vo.Bo. Uri Antulio Maldonado de León
Alcalde Municipal





Municipalidad de Chicacao

Departamento de Suchitepéquez
Guatemala, C.A.

Oficio No. 001-2024

Chicacao Suchitepéquez, 05 de enero de 2024

Licenciada:

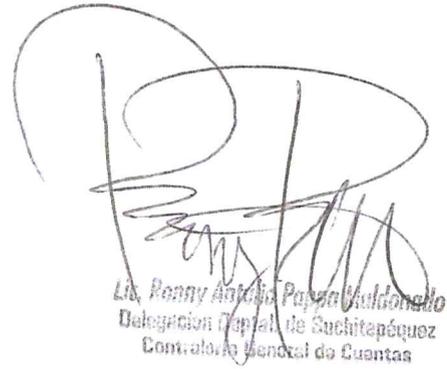
Sandy Grisel Cifuentes Somoza

Jefe de la Delegación Departamental Interina

Contraloría General de Cuentas

Mazatenango, Suchitepéquez

Presente.



Lid. Penny Antón Paredón Maldonado
Delegación Capital de Suchitepéquez
Contraloría General de Cuentas

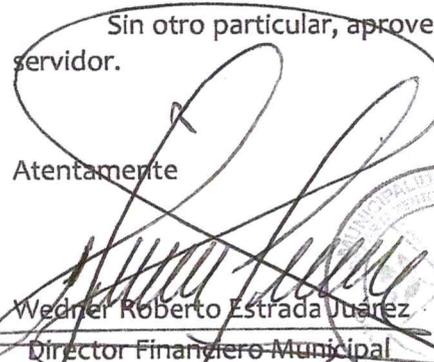
8 JAN '24 14:20

De manera atenta y respetuosa nos dirigimos a usted deseándole todo un bienestar personal al frente de sus actividades administrativas.

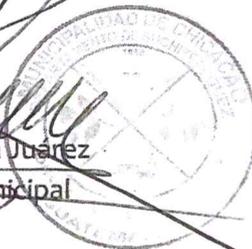
El objeto de la presente es para informarle sobre la **EJECUCION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y EGRESOS** correspondiente al Tercer Cuatrimestre (Septiembre a Diciembre) del ejercicio fiscal 2023, para Ingresos la cantidad de **VEINTE MILLONES TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS CON 31/100 (Q.20,031,272.31)**, para Egresos **DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS UN MIL NOVECIENTOS VEINTITRES CON 64/100 (Q.18,901,923.64)**, esperando que la presente información sea tomada en cuenta en los informes del municipio.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para suscribirme de Usted, como su deferente servidor.

Atentamente



Wedner Roberto Estrada Juárez
Director Financiero Municipal



Vo.Bo. Uri Antulón Maldonado de León
Alcalde Municipal

